

Guayaquil, 11 de abril de 2011

Señores
MIEMBROS DE LA JUNTA DE ACCIONISTAS
DE LA COMPAÑIA "CEROMIEL S.A."
Ciudad.-

De mis consideraciones:

En mi calidad de Gerente y en cumplimiento de mis obligaciones establecidas en la Ley de Compañías, en los Estatutos Sociales y en la Resolución 92-1-4-3-0013 emitida por la Superintendencia de Compañías según Registro Oficial N°. 44 de Octubre 13 de 1992, presento a ustedes mi informe económico y financiero, correspondiente al ejercicio de año 2010.

Durante el ejercicio económico del presente año, la compañía "CEROMIEL S.A." no realizó actividad económica.

El total de Activos es de \$ 84.957,75 de los cuales \$ 82.557,65 son activos fijos. El total del pasivo es de \$ 36.171,83 y el Patrimonio de \$ 48.785,92. No tuvo ingresos anuales pero tuvo gastos fijos por \$ 1.534,14 lo cual produce una pérdida de \$1.507,76 dólares, la misma que sugiero sea absorbida por la Reserva de Capital.

En Todo lo demás ruego analizar los Estados Financieros y todos sus anexos a fin de poder contestar a cualquier inquietud en la Junta General de Socios.

En la parte legal y societaria se mantuvo al día cumpliendo con las resoluciones dictadas por la ley de los Estatutos Sociales de la compañía "CEROMIEL S.A.".

De los señores de la Junta General de Accionistas

Muy Atentamente,



Elena Arias de Portes
GERENTE GENERAL

Cc.: Contabilidad
Archivo

